



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de febrero de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2048 \(2012\)](#) y [2103 \(2013\)](#), y abarca los principales acontecimientos en los ámbitos político, de seguridad y de derechos humanos, así como en los ámbitos humanitario y socioeconómico, desde la presentación de mi informe anterior de 19 de noviembre de 2013 ([S/2013/680](#)).

II. Restablecimiento y respeto del orden constitucional

A. Situación política

1. Panorama general de la situación en el país

2. El panorama político durante el período que se examina estuvo dominado por los preparativos para las próximas elecciones generales, la continuación de la crisis política en el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) y la investigación sobre las circunstancias que rodearon la llegada y la salida de Bissau de 74 personas presuntamente de nacionalidad siria.

3. El 7 de diciembre, el Presidente de transición, Sr. Manuel Serifo Nhamadjo, celebró una reunión a la que asistieron representantes de 21 partidos políticos, las fuerzas armadas y la comunidad internacional, para deliberar sobre una posible prórroga del período de transición, que debía concluir el 31 de diciembre de 2013. El 27 de diciembre, la Comisión Permanente de la Asamblea Nacional aprobó la prórroga hasta la elección y posterior toma de posesión de los nuevos parlamentarios.

4. La Asamblea Nacional convocó al Primer Ministro de transición el 10 de diciembre y al Ministro de Administración Territorial del Gobierno de transición el 13 de diciembre, para que presentaran información actualizada sobre la situación del proceso de inscripción de votantes. El 13 de diciembre, el Director General de la Oficina Técnica de Apoyo al Proceso Electoral informó a la Asamblea Nacional de

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 25 de febrero de 2014.



que no sería posible completar el proceso para el 30 de diciembre debido al limitado número de kits de inscripción de votantes disponibles.

5. Entretanto, el PAIGC siguió sumido en una crisis interna en el período anterior a su congreso nacional, en el que se debían elegir los órganos del partido y el candidato presidencial. Los congresos regionales celebrados para elegir a los delegados al congreso nacional, se caracterizaron por amargas divisiones y a veces enfrentamientos violentos. El 21 de diciembre, una coalición que incluía a dos candidatos presidenciales del PAIGC, el Sr. Carlos Correia y la Sra. Adja Satú Camará, así como el Sr. Domingos Simões Pereira, un candidato a la dirección del PAIGC, firmaron un documento titulado “Alianza para la unidad y la cohesión en el PAIGC”. Los firmantes del documento pidieron que se enmendaran los estatutos del PAIGC para que el presidente del partido tuviera la responsabilidad de dirigir los principales órganos del partido y para que el secretario general encabezara la lista del partido en las elecciones legislativas (si el partido obtenía la victoria, el secretario general sería el primer ministro).

6. En diciembre, los partidarios del Sr. Braima Camará, candidato a la dirección del PAIGC, impugnaron las decisiones del departamento jurídico del PAIGC sobre los resultados de los congresos regionales en las regiones de Oio y Bafatá, en la zona noroeste de Guinea-Bissau. Preocupado por las posibles repercusiones en el país si se excluía al PAIGC de las elecciones por no haber presentado la lista de candidatos legislativos dentro del plazo legal, el 8 de enero el Presidente de transición pidió a mi Representante Especial, Sr. José Ramos-Horta, y al Representante Especial de la Unión Africana, Sr. Ovidio Pequeno, que le ayudaran a mediar en la crisis. El Sr. Ramos-Horta y el Sr. Pequeno trabajaron juntos para persuadir a todas las partes de que no permitieran que las diferencias políticas y las animosidades personales socavaran los esfuerzos por llevar a buen término el período de transición.

7. El 10 de enero, el Tribunal Regional de Bissau falló a favor de los partidarios del Sr. Camará respecto al congreso regional en Oio. El 17 de enero, el Tribunal Regional de Bafatá falló en contra de sus partidarios en relación con el congreso regional en Bafatá. El 24 de enero, el Comité Central del PAIGC volvió a organizar las elecciones para el congreso regional de Oio, donde salieron elegidos los partidarios del Sr. Simões Pereira.

8. El 29 de enero, el Primer Ministro depuesto Carlos Gomes Júnior, que encabezaba el PAIGC en el momento del golpe de Estado del 12 de abril de 2012, anunció que se iba a presentar como candidato a las elecciones presidenciales, sin especificar si lo haría bajo la enseña del PAIGC. El congreso nacional del partido, que se había aplazado en varias ocasiones, comenzó finalmente el 2 de febrero en la ciudad noroccidental de Cachéu. El 9 de febrero, el congreso nacional eligió presidente del partido al Sr. Domingos Simões Pereira.

9. El 1 de enero, el Sr. Koumba Yalá, ex-Presidente y exdirigente del Partido de Renovación Social (PRS), afirmó que se retiraba de la vida política. El 30 de enero, el PRS eligió al Sr. Abel Incada, un hombre de negocios, como candidato presidencial.

10. El 19 de enero, el Foro de Guinea-Bissau, una coalición de 23 partidos políticos anteriormente denominada Foro de Partidos Políticos seleccionó al Sr. Fernando Vaz para encabezar sus listas electorales en las próximas elecciones. El Sr.

Vaz es el actual Ministro a cargo del Consejo de Ministros y portavoz del Gobierno de transición. Además, es líder de la Unión Patriótica Guineana, un grupo no parlamentario. El Foro de Guinea-Bissau eligió al Sr. Afonso Té, su Presidente y líder del Partido Republicano para la Independencia y el Desarrollo, como candidato presidencial.

11. El 10 de diciembre, 74 personas que afirmaron que eran nacionales sirios que habían llegado a Guinea-Bissau desde Casablanca (Marruecos), intentaron embarcar en un vuelo comercial hacia Lisboa con pasaportes falsos. Como resultado de la intervención de las fuerzas de seguridad de Guinea-Bissau y del Ministro del Interior del Gobierno de transición, al parecer se obligó a la tripulación a transportar a las 74 personas a Lisboa. A su llegada, esas personas solicitaron asilo en Portugal. La compañía aérea suspendió sus vuelos diarios hacia y desde Bissau.

12. El 23 de diciembre, el Ministro de Justicia del Gobierno de transición anunció que la comisión de investigación, establecida el 13 de diciembre para investigar el incidente, había llegado a la conclusión de que la insistencia del Ministro del Interior del Gobierno de transición que había hecho que la compañía aérea transportase a las 74 personas a Lisboa se debía a “razones de seguridad interna”. La Comisión también llegó a la conclusión de que estaba implicada una red delictiva transnacional, con vínculos con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, el aeropuerto internacional de Bissau y los Servicios de Información del Estado. El mismo día, el Primer Ministro de transición informó a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) de que se presentaría el informe de la comisión a la Oficina del Fiscal General para que lo investigase y que el Gobierno de transición pediría a la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) que ayudara a las autoridades de Guinea-Bissau a hacer frente a las redes delictivas transnacionales.

2. Panorama general de la situación de los derechos humanos en el país

13. Durante el período que se examina, no hubo avances importantes en la esfera de la protección de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. Se registraron nuevos casos de acoso político de miembros antiguos y actuales del Gobierno de transición y existió un sentimiento generalizado de inseguridad e impunidad. Las restricciones del derecho a la libertad de expresión y de reunión, impuestas desde el golpe de Estado de 2012, siguieron en vigor.

14. Tras la paliza propinada el 5 de noviembre de 2013 al Ministro de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de transición, al parecer por hombres armados, algunos de ellos con uniforme militar, el Fiscal General se comprometió a investigar el incidente. Entre el 12 y el 15 de noviembre, la Policía Judicial interrogó a ocho sospechosos, incluido el Comandante de la Policía de Intervención Rápida. Todos fueron puestos en libertad sin cargos.

15. El 21 de noviembre, la ex-Ministra de la Presidencia del Consejo de Ministros y gestora de la campaña electoral del anterior Primer Ministro, Sr. Carlos Gomes Júnior, depuesto en 2012, la Sra. Adaitu Djalo Nandigna, fue detenida e interrogada durante varias horas en los Servicios de Información del Estado a su regreso al país, por “haber abandonado el país ilegalmente” tras el golpe de Estado de abril de 2012.

16. El 12 de diciembre, el Fiscal General informó a los parlamentarios sobre el estado de las investigaciones de violaciones graves de los derechos humanos,

palizas y asesinatos por motivos políticos. Citó la falta de recursos materiales y humanos, así como la falta de cooperación de las instituciones del Estado, como obstáculos para la administración de justicia. Respecto al asesinato en marzo de 2009 del ex-Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, General Tagmé Na Waie, señaló que el proceso de investigación se había completado pero había que fijar la fecha del juicio. En relación con el asesinato del ex-Presidente João Bernardo Vieira en marzo de 2009, dijo que estaban pendientes las audiencias de dos testigos cruciales. Añadió que seguía habiendo problemas respecto de la seguridad física de esos testigos, ya que Guinea-Bissau no tenía una ley de protección de testigos o mecanismo equivalente. En cuanto al asesinato de un ciudadano de Nigeria el 8 de octubre de 2013, dijo que continuaban las investigaciones de su oficina, la Policía Judicial y la Guardia Nacional, pero se habían visto obstaculizadas por la falta de medios logísticos. También señaló que las autoridades todavía no habían identificado a los culpables de las amenazas de muerte y destrucción de bienes en la Embajada de Nigeria.

17. El 13 de enero, el Sr. Carlos Costa, un miembro del Comité Central del PAIGC y miembro destacado del equipo de la campaña electoral del Sr. Gomes Júnior en 2012, informó a la UNIOGBIS de que el 11 de enero había sido detenido e interrogado por la Guardia Nacional y hombres “vestidos de civil” por distribuir material electoral con la imagen del Sr. Gomes Júnior, que quedaban de la campaña a las elecciones presidenciales de 2012.

3. Esfuerzos regionales e internacionales hacia el restablecimiento y el respeto del orden constitucional

18. Durante el período que se examina, mi Representante Especial siguió colaborando con los asociados internacionales de Guinea-Bissau, en particular con miras a alentar la rápida prestación de la asistencia prometida para el proceso electoral. A tal fin, mantuvo intercambios periódicos de información y reuniones de coordinación con el cuerpo diplomático acreditado en Bissau. Mi Representante Especial también alentó al Gobierno de transición y al Presidente de transición a que celebraran reuniones periódicas con los asociados internacionales, a fin de mejorar la comunicación con los que prestaban apoyo al proceso electoral.

19. En su 408ª sesión, celebrada en Addis Abeba el 13 de diciembre, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana pidió a las autoridades de transición de Guinea-Bissau que identificaran a los agentes sospechosos de estar involucrados en actos de violencia en el país y adoptaran medidas contra ellos. Instó a las autoridades de transición a que asegurasen la reforma del sector de la seguridad, como condición previa para la promoción de la democracia y el estado de derecho. También hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que apoyase el fortalecimiento de la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Guinea-Bissau (ECOMIB).

20. El 8 de enero de 2014, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa anunció el nombramiento del Sr. Carlos Moura como su Representante Especial para Guinea-Bissau. En declaraciones a los medios de comunicación en Bissau el 14 de enero, el Sr. Moura destacó que con su nombramiento, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa reiteraba su compromiso de ayudar a Guinea-Bissau a asegurar que las elecciones previstas para el 16 de marzo se celebrasen a tiempo. Se

comprometió a trabajar en estrecha colaboración con las autoridades de transición a ese respecto.

21. Una misión de la Organización Internacional de la Francofonía visitó Guinea-Bissau del 10 al 13 de diciembre de 2013 para evaluar los preparativos electorales y determinar posibles esferas de apoyo. Una misión electoral de las Naciones Unidas, integrada por representantes del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría, viajó a Guinea-Bissau del 8 al 16 de enero para evaluar los preparativos que se estaban haciendo para las elecciones presidenciales y legislativas. La Unión Europea envió una misión exploratoria del 9 al 16 de enero para determinar la necesidad de una misión de observación electoral.

4. Esfuerzos con miras a un proceso electoral democrático

22. El proceso de inscripción de votantes, que tiene por objeto registrar una cifra estimada de 810.961 personas, comenzó el 1 de diciembre de 2013. Aunque estaba previsto que la operación continuara hasta el 21 de diciembre, el 18 de noviembre el Primer Ministro de transición informó a mi Representante Especial de que se había tomado la decisión de prorrogar el período de inscripción de votantes hasta el 30 de diciembre. La prórroga contribuyó a crear confusión entre la población y socavar la confianza en la operación. La falta de una campaña nacional de información pública, crucial para un proceso de inscripción de votantes realizado por primera vez por brigadas móviles, no fijas, y la falta de información actualizada detallada por las autoridades de transición aumentaron la confusión y minaron aún más la confianza.

23. Los primeros días de las operaciones se caracterizaron por largas demoras en el proceso de inscripción. Las operaciones comenzaron con la distribución de kits de inscripción de votantes proporcionados por el Gobierno de Timor-Leste, que habían llegado al país el 23 de noviembre.

24. El Gobierno de Timor-Leste, por conducto de su misión electoral en Guinea-Bissau, prestó apoyo financiero y técnico que fue fundamental para poner en marcha el proceso de inscripción de votantes. La CEDEAO y sus Estados miembros se comprometieron a aportar 19 millones de dólares, una parte importante de los cuales se asignaron a pagar los sueldos del personal de inscripción de votantes sobre el terreno. Sin embargo, se produjeron algunos retrasos iniciales en el desembolso debido a las dificultades del Gobierno de transición para asegurar el cumplimiento de las reglas financieras y las normas mínimas para la rendición de cuentas de la CEDEAO.

25. En un intento de acelerar el proceso de inscripción de votantes, el Gobierno de transición pidió asistencia al Gobierno de Nigeria para que proporcionase más kits de inscripción de votantes. Como respuesta, el Gobierno de Nigeria donó 300 kits y desplegó a cinco técnicos de tecnología de la información a Guinea-Bissau. Sin embargo, la distribución de los 300 kits a lugares de inscripción de votantes se vio obstaculizada por una serie de problemas técnicos.

26. Durante las reuniones convocadas los días 4 y 5 de enero por el Presidente de transición con diversos interesados nacionales e internacionales para examinar el proceso de inscripción de votantes, el Gobierno de transición anunció que el período de inscripción de votantes se prorrogaría hasta el 30 de enero. El 6 de enero, el Primer Ministro de transición envió una carta al Presidente del Parlamento en la que

solicitaba el acuerdo de la Asamblea Nacional para acortar los plazos electorales a fin de que las elecciones se pudieran celebrar el 16 de marzo. En una reunión celebrada el 8 de enero, el Presidente de transición informó a mi Representante Especial de que los poderes legislativo y ejecutivo habían acordado oficiosamente que se celebraría una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional una vez se hubiera completado la inscripción de votantes para examinar la reducción de los plazos electorales.

27. El proceso de inscripción de votantes experimentó deficiencias técnicas y de planificación, así como problemas de coordinación de los interesados nacionales e internacionales. La petición del Gobierno de transición de que cada asociado internacional gestionase sus propias contribuciones al proceso no facilitó una coordinación adecuada y no permitió la agrupación y gestión de la asistencia financiera y técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como se hace tradicionalmente.

28. El 14 de enero, siguiendo las recomendaciones de mi Representante Especial, el Primer Ministro de transición convocó una reunión del comité de coordinación del proceso electoral y apoyo financiero para las elecciones generales de 2013-2014, que se estableció el 31 de octubre de 2013. En la reunión, el comité examinó un informe sobre los 30 primeros días del proceso de inscripción de votantes proporcionado por la Oficina Técnica de Apoyo al Proceso Electoral. En el informe, la Oficina Técnica señalaba que el desembolso tardío de los fondos era una limitación importante para la operación y había ocasionado demoras en la formación de personal de inscripción de votantes y un número insuficiente de kits de inscripción de votantes.

29. Mi Representante Especial visitó centros de inscripción de votantes en todo el país, en particular en Bissau y las regiones de Bafatá, Quinara, Cachéu, Biombo y Oio. En todas esas visitas, fue testigo de un gran número de personas que querían inscribirse y observó el entusiasmo y la motivación entre la población.

30. Para el 30 de enero, el proceso había cobrado el impulso necesario para que la Oficina Técnica de Apoyo al Proceso Electoral anunciara en una conferencia de prensa que se habían inscrito 677.114 votantes, incluidos 12.349 que formaban parte de la diáspora, lo que representaba alrededor del 83% del padrón estimado. Se lograron progresos adicionales con la entrega de 150 de los 300 kits de inscripción de votantes proporcionados por el Gobierno de Nigeria.

31. El proceso de inscripción de votantes concluyó el 10 de febrero. La financiación para la siguiente fase del proceso (la votación) se ha obtenido gracias a los generosos compromisos de los asociados internacionales de Guinea-Bissau, entre ellos la Comisión de la CEDEAO, la Unión Europea, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental, el Brasil, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Guinea, el Níger, Nigeria, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, el Senegal, Sudáfrica, Timor-Leste, el Togo y Turquía.

B. Situación de la seguridad

32. Durante el período que se examina, la situación de la seguridad siguió siendo relativamente estable. El 4 de enero, durante una operación de seguridad, oficiales

militares detuvieron a un convoy en el que viajaba mi Representante Especial. Cuando se comunicó el incidente al Presidente de transición, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas emitió un comunicado en el que se disculpó por las molestias causadas y ordenó que se pusiera fin a todos los registros de vehículos. Sin embargo, la UNIOGBIS ha recibido informes de que las fuerzas armadas han seguido registrando vehículos de representantes diplomáticos.

33. El 24 de diciembre, el Ministro del Interior del Gobierno de transición aprobó un plan nacional de seguridad electoral para 2014, que se había elaborado con el apoyo de la UNIOGBIS. De conformidad con el plan, la seguridad electoral se llevará a cabo bajo los auspicios de un mando conjunto de los Ministros del Interior y de Defensa del Gobierno de transición, con la participación de la ECOMIB. Las autoridades de transición solicitaron apoyo de la Comisión Electoral Nacional, la ECOMIB y la UNIOGBIS para facilitar la capacitación de la policía y oficiales militares que operarán bajo el mando conjunto. El 23 de enero, la UNIOGBIS y la Embajada del Brasil en Guinea-Bissau acordaron las modalidades para el uso del centro de capacitación João Landim para las fuerzas de seguridad interna, financiado por el Brasil, para impartir esa capacitación.

34. El Primer Ministro de transición informó a mi Representante Especial el 31 de diciembre de 2013 de que los militares habían venido ofreciendo apoyo logístico a las brigadas de inscripción de votantes. En sus visitas sobre el terreno, mi Representante Especial pudo observar, y por tanto confirmar, que se estaba prestando ese apoyo logístico.

III. Situación socioeconómica y humanitaria

35. La situación social y económica en el país empeoró aún más durante el período que se examina. Según datos provisionales, la situación financiera de la tesorería del Gobierno de transición se agudizó en el cuarto trimestre de 2013. El Gobierno de transición se enfrentó a dificultades cada vez mayores para pagar la nómina de los funcionarios a tiempo, acumulando hasta tres meses de sueldos atrasados en muchos casos.

36. Los sindicatos del sector privado también informaron de problemas relacionados con sueldos atrasados. Las dos confederaciones sindicales, la Unión Nacional de Trabajadores Guineanos y la Confederación General de Sindicatos Independientes, convocaron una huelga general del 16 al 20 de diciembre que paralizó la administración pública y el sector privado. Los sindicatos exigieron el pago de dos meses de atrasos. Los operadores del transporte también se sumaron a la huelga y exigieron que se pusiera fin de inmediato a las operaciones de “parada” llevadas a cabo por la policía de tráfico. Se desplegaron equipos de la policía antidisturbios en lugares estratégicos de Bissau para vigilar posibles concentraciones durante los primeros días de la huelga, pero no se informó de incidentes de seguridad. El sector del transporte puso fin a la huelga al tercer día debido a quejas de la población.

37. La huelga de maestros, que comenzó el 30 de septiembre, se desconvocó el 16 de diciembre tras un acuerdo entre los dos sindicatos de docentes y el Gobierno de transición para pagar cuatro meses de sueldos atrasados. A fin de garantizar la conclusión satisfactoria del año escolar en curso, los sindicatos de docentes y el Gobierno de transición firmaron un pacto social para el sector de la educación el 26

de diciembre, que posteriormente fue refrendado por el Presidente de transición. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que prestó apoyo técnico para el proceso como mediador, también firmó el pacto como testigo junto con la asociación de padres y la asociación de estudiantes de Guinea-Bissau. El pacto tiene por objeto crear un clima de paz social en el sector de la educación y asegurar el desarrollo ininterrumpido y sin tropiezos de las clases, entre otras cosas.

38. En diciembre de 2013, el Gobierno de transición, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Plan Internacional y otros asociados internacionales, publicaron los resultados de la evaluación de emergencia de la seguridad alimentaria realizada en agosto de 2013 para evaluar los efectos en la seguridad alimentaria de una mala campaña de comercialización de anacardos y los bajos precios de mercado. La evaluación llegó a la conclusión de que casi la mitad de la población dependía de las ventas de anacardos para obtener sus ingresos primarios. Destacó también que la disminución de los precios del anacardo en 2013 había sido de los principales “impactos” que afectaron al 74% de los hogares, redujeron los ingresos y disminuyeron el acceso a los alimentos básicos. La evaluación también reveló que solo el 7% de la población tenía seguridad alimentaria, con niveles diferentes según las regiones. Las regiones con mayor inseguridad alimentaria eran Oio y Quinara. Se esperaba que la situación de la seguridad alimentaria se estabilizara entre noviembre de 2013 y enero de 2014, pero empeorase de nuevo entre febrero y junio de 2014, que son los períodos de recolección y comercialización de anacardos. El PMA ha venido aplicando una operación prolongada de socorro y recuperación en Guinea-Bissau, que está previsto que concluya en enero de 2015, centrada en la educación, la salud, la nutrición y la seguridad alimentaria. Como parte de la operación, está previsto proporcionar alimentos a cerca de 150.000 beneficiarios al año.

39. Durante el período que se examina, la zona sur de Tombali se vio afectada por un brote de cólera, registrándose 470 casos, que a mediados de diciembre de 2013 había causado 30 muertos. El UNICEF y la Organización Mundial de la Salud han estado trabajando con el Ministerio de Salud y organizaciones no gubernamentales para mitigar los efectos y detener la propagación de la epidemia a otras regiones.

IV. Observaciones

40. La conclusión con éxito del proceso de inscripción de los votantes es un hito hacia la celebración de elecciones legislativas y presidenciales creíbles, inclusivas y pacíficas. Los problemas iniciales en el proceso de inscripción no frenaron el entusiasmo del pueblo de Guinea-Bissau en inscribirse y obtener un documento de identidad de votantes. Felicito al pueblo de Guinea-Bissau por su compromiso de ejercer sus derechos democráticos en forma pacífica.

41. Acojo con satisfacción los esfuerzos realizados por las autoridades de transición para mantener el rumbo, pese a los importantes desafíos técnicos y políticos. También deseo encomiar a los asociados internacionales de Guinea-Bissau, en particular la CEDEAO y los Gobiernos de Nigeria y Timor-Leste, por su apoyo y por suministrar equipo fundamental. La dedicación de otros asociados que se han comprometido firmemente a apoyar la etapa de celebración de las elecciones también es muy apreciada.

42. Es fundamental que el impulso y entusiasmo que ha generado el proceso de inscripción de los votantes se mantengan durante las elecciones. Las incertidumbres que afectaron el proceso de inscripción de los votantes casi hasta el final, incluidas las dificultades con la impresión y distribución de las tarjetas de identidad de los votantes, pueden haber planteado algunas dudas, pero en general el proceso ha permitido la inclusión de muchos que deseaban inscribirse. Aliento a las partes interesadas del país a que sigan utilizando medios legales para resolver las controversias relacionadas con el proceso de inscripción de votantes, en aras de la paz y la estabilidad en el país. También insto a todas las partes interesadas a avanzar resueltamente hacia la próxima etapa con compromiso, vigilancia y un profundo sentimiento de responsabilidad compartida.

43. Exhorto a los asociados internacionales a que mantengan su apoyo financiero y técnico al proceso electoral, en particular mediante la prestación oportuna de ese apoyo, con todas las garantías necesarias para la transparencia y la rendición de cuentas. También pido que se redoblen los esfuerzos por mejorar la coordinación de la asistencia electoral bajo la dirección de mi Representante Especial, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2103 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad y en estrecha colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

44. Al tiempo que subrayo los progresos logrados con la conclusión del proceso de inscripción de los votantes, soy consciente de que persisten los problemas para asegurar que la presentación de candidaturas, las campañas electorales, las elecciones y los procesos de recuento de votos y gestión de los resultados se celebren de la manera prevista y de forma pacífica, ordenada, transparente y creíble, y con la plena aceptación de los resultados por todas las partes interesadas. En este sentido, tomo nota en particular de las repercusiones de la ampliación del proceso de inscripción de los votantes en los calendarios para las tareas fundamentales pendientes, y exhorto a todas las partes interesadas a que aborden urgentemente esta cuestión con la flexibilidad necesaria. Por último, insto a todo el pueblo de Guinea-Bissau, incluidos los partidos políticos y sus seguidores, las fuerzas de defensa y seguridad, la sociedad civil, los dirigentes tradicionales y religiosos y los grupos de mujeres y jóvenes, así como los medios de comunicación, a que desempeñen sus funciones de manera responsable a fin de facilitar la celebración de elecciones dignas de crédito.

45. A pesar de los esfuerzos de los asociados nacionales e internacionales por fomentar el compromiso político entre el pueblo de Guinea-Bissau, observo con preocupación que los dirigentes políticos del país siguen profundamente divididos. Las divisiones que permean el sistema de gobierno ponen en peligro todo el proceso de restablecimiento del orden constitucional en el país. Exhorto a todos los dirigentes políticos, en particular a los dirigentes del PAIGC, a que resuelvan rápidamente sus problemas internos de manera responsable a fin de contribuir a la celebración de elecciones pacíficas y creíbles.

46. Los actos de violación de los derechos humanos, intimidación y violencia por motivos políticos se han mantenido en niveles preocupantes desde la presentación de mi informe de 19 de noviembre de 2013 ([S/2013/680](#)). A medida que se acerca el día de las elecciones, podrían aumentar las tensiones políticas. Insto a todas las partes, en particular, a las autoridades de transición civiles y militares, a que ejerzan

moderación durante este delicado período a fin de crear un entorno propicio para una participación libre en el proceso electoral.

47. Sigo profundamente preocupado por la extrema fragilidad del estado de derecho. La incapacidad del sistema judicial para llevar ante la justicia a las personas culpables afianza la impunidad, menoscaba la esencia misma del Estado y niega a las víctimas su derecho a la justicia y la reparación. La obstrucción de la justicia, la intimidación a quienes investigan actividades delictivas y la asignación insuficiente de recursos para investigar esos actos y otros delitos graves y violaciones de los derechos humanos, son inaceptables. Exhorto al Gobierno de transición y las autoridades judiciales a que aseguren que los responsables de actos delictivos rindan cuentas de sus actos de manera oportuna, con pleno respeto de las garantías procesales.

48. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al personal de la UNIOGBIS y al equipo de las Naciones Unidas en el país, bajo la dirección de mi Representante Especial, así como a los asociados regionales e internacionales de Guinea-Bissau, por su contribución a los esfuerzos por restaurar el orden constitucional y promover la consolidación de la paz en el país.
